



**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN**

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2019/20

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA. ANEXO CON LA FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

Debido a la situación extraordinaria en la que actualmente estamos desarrollando nuestra labor docente derivada de la suspensión de las clases presenciales y del estado de alarma establecido por el Estado a causa del COVID-19, nos hemos visto obligados a abordar nuestro trabajo de forma distinta a la recogida en la programación didáctica del departamento. Como consecuencia de esta situación, y según aparece en la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020, el departamento de Tecnología se reúne y establece los cambios a continuación propuestos para el seguimiento de la programación didáctica:

1.- CONTENIDOS MÍNIMOS

En las tablas del final del documento aparecen los contenidos que no se consideran mínimos e imprescindibles, por lo que los contenidos mínimos son los que aparecen en las programaciones didácticas excepto los que se detallan en las tablas del final de este anexo para los distintos niveles educativos.

2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ONTENIDOS MÍNIMOS

En las tablas del final del documento aparecen los criterios que no se van a poder trabajar el presente curso. Por lo que los criterios mínimos son los que aparecen en las programaciones didácticas excepto los que se detallan en las tablas del final de este anexo para los distintos niveles educativos.

Las ponderaciones de los criterios están asignadas de forma que la suma de todas ellas suman 100, coincidiendo con el 100% de nota. Al no haber evaluado todos los criterios, no se estará evaluando sobre el 100 %, así que será necesario tener en cuenta solamente las ponderaciones de los criterios evaluados.

La forma de recalcularse las nuevas ponderaciones será similar a como lo hace el cuaderno de la plataforma SÉNECA, de forma que aquellos criterios que no se han evaluado no se tendrán en consideración para calcular la nota. Como consecuencia la nota no irá calculada sobre un 100% si no que irá calculada sobre la suma de todas las ponderaciones de los criterios evaluados (a efectos de cálculo sería lo mismo que repartir de forma proporcional las ponderaciones de los criterios no evaluados entre los criterios evaluados).



**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN**

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2019/20

3.- MODIFICIACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al impartir las clases de forma no presencial, necesariamente se modificarán los instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Estos instrumentos quedan reflejados en las tablas del final de este anexo para cada nivel educativo.

4.- REALIZACIÓN DE TAREAS DE REFUERZO Y/O RECUPERACIÓN O TAREAS DE CONTINUIDAD.

Según se recoge en la instrucción de 23 de abril de 2020, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, y según lo acordado en reunión de ETCP de 28 de abril de 2020 el alumnado que debe realizar tareas de refuerzo y/o recuperación, o bien de continuidad son los siguientes:

- En 2º y 3º ESO realizarán solamente tareas de refuerzo o de recuperación todo el alumnado que tenga una parte suspensa en la primera o segunda evaluación, o bien que presenten dificultades para el seguimiento de las clases no presenciales. El resto del alumnado de estos niveles realizarán solamente actividades de continuidad para avanzar materia.

- En 4º ESO y Bachillerato todo el alumnado avanzará materia realizando actividades de continuidad. El alumnado que tenga alguna parte suspensa de la materia, además realizarán simultáneamente actividades de refuerzo y recuperación.

5.- CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO.

Se usará el criterio común establecido en la reunión de ETCP de 28 de abril de 2020, en la que se indica que se realizarán dos medias (ponderando según criterios establecidos en las programaciones de cada departamento). La calificación final del alumnado será la mayor de ambas calificaciones:

- Primera y Segunda Evaluación. ,
- Primera, Segunda y Tercera Evaluación.



CURSO: 2º ESO

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartidas	Contenidos Afectados	Criterios
UNIDAD-10. OFIMÁTICA: HOJAS DE CÁLCULO	Bloque-6: Tecnología de la Información y la Comunicación 6.1, 6.2, 6.6	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación 6.1-Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexionado funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos.- Criterio de evaluación 6.3 - Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.- Criterio de evaluación 6.5- Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).
UNIDAD-12. LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN: SCRATCH	Bloque-5: Iniciación a la programación 5.2, 5.3, 5.4, 5.5	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación 5.1- Conocer y manejar un entorno de programación distinguiendo sus partes más importantes y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos sencillos utilizando programación gráfica por bloques de instrucciones.- Criterio de evaluación 5.2- Analizar un problema y elaborar un diagrama de flujo y programa que lo solucione.

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Actividades de refuerzo que contengan los contenidos suspensos.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Resúmenes y actividades de los contenidos del tercer trimestre.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



CURSO: 3º ESO

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartidas	Contenidos Afectados	Criterios
UNIDAD-7. MANTENIMIENTO DEL ORDENADOR	Bloque-6: Tecnología de la Información y la Comunicación 6.1, 6.2, 6.3, 6.7	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación 6.1-Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexasión funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos.- Criterio de evaluación 6.2- Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. Mantener y optimizar el funcionamiento de un equipo informático (instalar, desinstalar y actualizar programas, etc.).
UNIDAD-9. OFIMÁTICA: HOJAS DE CÁLCULO	Bloque-6: Tecnología de la Información y la Comunicación 6.1, 6.2, 6.6	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación 6.1-Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexasión funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos.- Criterio de evaluación 6.3 - Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.- Criterio de evaluación 6.5- Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).
UNIDAD-10. LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN: ARDUINO	Bloque-5: Iniciación a la programación 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación 5.1- Conocer y manejar un entorno de programación distinguiendo sus partes más importantes y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos sencillos utilizando programación gráfica por bloques de instrucciones.- Criterio de evaluación 5.2- Analizar un problema y elaborar un diagrama de flujo y programa que lo solucione.- Criterio de evaluación 5.3 - Identificar sistemas automáticos de uso cotidiano. Comprender y describir su funcionamiento.- Criterio de evaluación 5.4- Elaborar un programa estructurado para el control de un prototipo.
Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)		Actividades de refuerzo que contengan los contenidos suspensos.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)		Resúmenes y actividades de los contenidos del tercer trimestre.
Criterios de calificación		Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2019/20

CURSO: 4º ESO

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartidas	Contenidos Afectados	Criterios
UNIDAD-8. HISTORIA DE LA TECNOLOGIA	Bloque-6: Tecnología y Sociedad 6.1, 6.2, 6.3, 6.4	- Criterio de evaluación 6.1 -Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. - Criterio de evaluación 6.2 - Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. - Criterio de evaluación 6.3 - Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Adquirir hábitos que potencien el desarrollo sostenible.

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Actividades de refuerzo que contengan los contenidos suspensos.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Resúmenes y actividades de los contenidos del tercer trimestre.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



CURSO: 1º BACHILLERATO. TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartidas	Contenidos Afectados	Criterios
UD. 4 MÁQUINAS Y SISTEMAS MECÁNICOS.: MECANISMOS	Bloque 3. Máquinas y sistemas. 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14 y 3.15	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 3.1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema.- Criterio de evaluación: 3.5. Conocer y calcular los sistemas complejos de transmisión y transformación del movimiento.
UD. 5. PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN	Bloque 6. Procedimientos de fabricación: 6.1, 6.2 y 6.3	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 5.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.- Criterio de evaluación: 5.2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.- Criterio de evaluación: 5.3. Conocer aplicaciones informáticas utilizadas en procesos de fabricación y prototipado de productos, atendiendo a la normalización internacional
UD. 6. PRODUCTOS TECNOLÓGICOS: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y COM.	Bloque 5. Productos tecnológicos: diseño y producción.	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 6.1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.
UD. 7 PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	Bloque 4. Programación y robótica. 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 4.1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos estructurados que resuelvan problemas planteados.- Criterio de evaluación: 4.2. Emplear recursos de programación tales como: variables, estructuras de control y funciones para elaborar un programa.- Criterio de evaluación: 4.3. Diseñar y construir robots o sistemas de control con actuadores y sensores adecuados.- Criterio de evaluación: 4.4. Programar un robot o sistema de control, cuyo funcionamiento solucione un problema planteado.



**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN**

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2019/20

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Actividades de recuperación y refuerzo enviadas por e-mail al alumnado y prueba escrita sobre los criterios no superados en la 1ª y 2ª evaluación. La ponderación de los criterios no superados no se modifica y coinciden con lo que se programaron inicialmente.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Actividades de continuidad en los temas impartidos en la tercera evaluación, estas actividades y recursos de la tercera evaluación se envían a través de e-mail al alumnado.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



CURSO: 2º BACHILLERATO. TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartidas	Contenidos Afectados	Criterios
UNIDAD 6. CIRCUITOS HIDRÁULICOS Y OLEOHIDRÁULICOS	Bloque 2. Principios de máquina: 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.16, 2.17, 2.18	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 2.1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.- Criterio de evaluación: 2.9. Conocer e identificar los componentes de los circuitos hidráulicos y neumáticos, sus funciones y simbología.- Criterio de evaluación: 2.10. Conocer y calcular los parámetros físicos que configuran el funcionamiento de componentes y sistemas hidráulicos y neumáticos.- Criterio de evaluación: 2.11. Analizar el funcionamiento de circuitos neumáticos e hidráulicos.- Criterio de evaluación: 2.12. Diseñar, construir y/o simular circuitos neumáticos e hidráulicos.
UNIDAD 7. SISTEMAS INFORMÁTICOS	Bloque 5. Control y programación de sistemas automáticos.	<ul style="list-style-type: none">- Criterio de evaluación: 5.3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en Internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.- Criterio de evaluación: 5.4. Diseñar y programar un robot o sistema de control, cuyo funcionamiento solucione un problema planteado.

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	No hay ningún alumno ni alumna que tenga que recuperar ninguna parte de evaluaciones anteriores.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Actividades de continuidad en los temas impartidos en la tercera evaluación, estas actividades y recursos de la tercera evaluación se envían a través de e-mail al alumnado.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN**

CURSO: 2 ESO-PMAR - TIC

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartido	Contenidos Afectados	Criterios
U.D 5- Presentaciones Digitales	BLOQUE 3: Paquetes ofimáticos	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. CD, CCL, CMCT.
		2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. CD, CCL, CEC.
U.D. 6- Edición Multimedia	BLOQUE 3: Paquetes ofimáticos	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. CD, CCL, CMCT.
		2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. CD, CCL, CEC.

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Solo se realizarán actividades de refuerzo y recuperación, las actividades de refuerzo serán prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN**

CURSO: 3º ESO-PMAR - TIC

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartido	Contenidos Afectados	Criterios
U.D 5- Presentaciones Digitales	BLOQUE 3: Paquetes ofimáticos	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. CD, CCL, CMCT.
		2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. CD, CCL, CEC.
U.D. 6- Edición Multimedia	BLOQUE 3: Paquetes ofimáticos	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. CD, CCL, CMCT.
		2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. CD, CCL, CEC.

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Solo se realizarán actividades de refuerzo y recuperación, las actividades de refuerzo serán prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN****CURSO: 4º ESO - TIC**

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartido	Contenidos Afectados	Criterios
No se elimina ninguna unidad didáctica, se impartirá todo lo recogido en la programación, en términos de mínimos.		

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN****CURSO: 1º BACHILLERATO – TIC I**

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartido	Contenidos Afectados	Criterios
No se elimina ninguna unidad didáctica, se impartirá todo lo recogido en la programación, en términos de mínimos.		

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

**I.E.S. CASTILLO DE
MATRERAVILLAMARTÍN****CURSO: 2º BACHILLERATO – TIC II**

Se establecen los contenidos mínimos los recogidos en la programación didáctica a excepción de los siguientes que no serán impartidos.

Unidades no impartido	Contenidos Afectados	Criterios
No se elimina ninguna unidad didáctica, se impartirá todo lo recogido en la programación, en términos de mínimos.		

Instrumentos de Recuperación (para la 1ª y 2ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Instrumentos de Continuidad (para los contenidos mínimos impartidos de la 3ª evaluación)	Prácticas que se deberán entregar en el plazo de tiempo fijado en las mismas.
Criterios de calificación	Se realizará la media aritmética con las calificaciones de la primera y segunda evaluación, y se procederá a subir esta calificación obtenida si la media realizada con la tercera evaluación resulta superior a la obtenida anteriormente, según establecen las instrucciones de 23 de abril de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.